



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

PROCESO CAS N° -2021-G.R.CAJ

ASESOR LEGAL

I. GENERALIDADES:

1. **Objeto De La Convocatoria:** Contratar los servicios de **ASESOR LEGAL**.
2. **Cantidad:** Un (01) – Profesional.
3. **Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante:** Sede del Gobierno Regional de Cajamarca – GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:** Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.
5. **Base legal:**
 - Decreto De Urgencia N° 034-2021, que establece medidas para el otorgamiento de la "Prestación Económica de Protección Social de Emergencia ante la Pandemia del Coronavirus COVID-19" y del "Subsidio por Incapacidad Temporal para Pacientes Diagnosticados Con Covid-19" - Segunda Disposición Complementaria Final.
 - Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, aprobado por la Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
 - Ley N° 31084, Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<ul style="list-style-type: none">• Experiencia General: Tres (03) años de Experiencia Laboral en el Sector Público y/o Privado.• Experiencia Específica: Dos (02) años de Experiencia Laboral en el cargo.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Competencias	<ul style="list-style-type: none">• Autocontrol, cooperación, comunicación oral, iniciativa.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">• Abogado Colegiado• Certificado, con habilidad profesional vigente
Cursos y/o estudios de especialización <i>(Cada curso deberá ser sustentado con documentos y tener no menor de 12 horas, salvo los organizados por un ente rector con no menos de 8 horas, y los diplomados no menos de 90 horas, y que hayan sido cursados en los últimos cinco 05 años).</i>	<ul style="list-style-type: none">• Diplomado y/o Curso en la Ley de Contrataciones del Estado.• Diplomado y/o Curso en Gestión Pública.• Curso en la Ley N° 29230 – Obras por Impuestos.• Curso en Derecho Administrativo.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none">• Computación e Informática

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

El/la contratado (a) prestará servicios como “**ASESOR LEGAL**” en la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, desarrollando actividades definidas por:

- Brindar asesoramiento legal en los diversos aspectos vinculados con las competencias de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, a través de la elaboración de informes, proyectos de normas, entre otros.
- Brindar asesoría legal en la atención de procedimientos administrativos de competencias de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Mantener actualizadas en la normatividad legal vigente, a las unidades orgánicas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Promover la coordinación de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico con todos los distintos organismos públicos y privados relacionados con las funciones de la Gerencia.
- Brindar asistencia legal a los administrados respecto de aspectos relacionados con las competencias de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Proponer lineamientos para proyectos de directivas o procedimientos en materias que se encuentren dentro de las competencias de las diferentes unidades orgánicas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Revisar documentación de expedientes y procedimientos de contratación de bienes y servicios, consultorías y obras que se generen en las unidades orgánicas de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

PRIMERA CONVOCATORIA CAS - 2021



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

- Brindar asesoramiento legal en los procedimientos de contrataciones públicas, obras por impuestos, alianzas públicas privadas, propuestas productivas y otras que se deriven de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Absolver consultas legales sobre contrataciones públicas y otras que se deriven de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico.
- Evaluar informes técnicos de actos de adquisición, administración y disposición de bienes muebles e inmuebles, para asegurar cumplimiento de la normativa vigente.
- Otras funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Sede del Gobierno Regional de Cajamarca- Santa Teresa de Journet 351 - Cajamarca
Duración del Contrato	Tres (03) meses a partir de la suscripción del contrato, renovable según necesidades institucionales hasta el 31 de diciembre de 2021.
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres mil con 00/100 soles mensuales), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	<ul style="list-style-type: none">• No tener impedimento para ser postor o contratista y/o postular, acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado por la entidad.• No estar inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, contratar con el Estado o para desempeñar función pública.• Acreditar documentalmente el cumplimiento de los requisitos mínimos para el puesto y de aquellos estudios y experiencias que hayan sido valorados para ser considerado para el puesto.• No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.• No tener deudas por concepto de pensión alimenticia.• No estar inscrito en el REDERECI.